



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA  
SALA POLÍTICO ADMINISTRATIVA

**CONSIDERANDO**

Que el día veinticuatro (24) de enero de 2018, falleció en la ciudad de Caracas el ilustre y honorable ciudadano

**Levis Ignacio Zerpa**

**Q.E.P.D.**

Quien fuera Magistrado de la Sala Político Administrativa desde el año 1999, presidiendo la Sala desde el 2001 hasta el 2004,

**CONSIDERANDO**

Que el doctor Levis Ignacio Zerpa, fue un ciudadano eminente de sobresalientes méritos, consagrado jurista, notable profesor universitario y quien en el desempeño de sus funciones públicas prestó un servicio invaluable al país,

**CONSIDERANDO**

Que el fallecimiento del Doctor Levis Ignacio Zerpa, constituye una pérdida irreparable para el Foro Jurídico y la Judicatura de nuestro país,

**ACUERDA**

- 1°) Declarar motivo de duelo para la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia el sensible fallecimiento del Doctor Levis Ignacio Zerpa.
- 2°) Asistir a los actos del sepelio, participar a su distinguida familia las expresiones de condolencia de esta Sala del Máximo Tribunal de la República y designar de su seno una comisión para que haga entrega de un ejemplar del presente Acuerdo.

Dado, firmado y sellado en el Tribunal Supremo de Justicia, en Caracas, a los veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil dieciocho. Años 207° de la Independencia y 158° de la Federación.

La Presidenta,

MARÍA CAROLINA AMELIACH VILLARROEL

El Vicepresidente,

MARCO ANTONIO MEDINA SALAS

El Magistrado y las Magistradas,

BÁRBARA GABRIELA CÉSAR SIERO

INOCENCIO ANTONIO FIGUEROA ARIZALETA

EULALIA COROMOTO GUERRERO RIVERO

La Jueza de Sustanciación,

BELINDA PAZ CALZADILLA

La Secretaria de la Sala,

GLORIA MARÍA BOUQUET FAYAD